



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 243/2021

Comodoro Rivadavia, 03 de septiembre de 2021

VISTO:

La Resolución CD_FHCS-SJB N° 232/2021, la Nota CUDAP N° 3205/2021, presentada por el Director del Departamento de Letras, sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se aceptó la renuncia de la Prof. Mariana Manríquez Suárez al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos suplente, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Pedagogía, para las carreras de Profesorados de la sede Trelew.

Que por Nota del visto el Prof. y Lic. Pablo de Battisti, Profesor Adjunto de la mencionada asignatura, solicita la promoción transitoria de la Prof. Natalia Vargas al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, de la asignatura Pedagogía en reemplazo de la Prof. Manríquez Suárez.

Que la Prof. Vargas se desempeña como Auxiliar de Primera interina, dedicación simple, de la mencionada asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar 0,15 puntos/cargos de la baja por renuncia de la Prof. Manríquez Suárez (Resolución CD_FHCS N° /2021).

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada los días 1 y 2 de septiembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Promocionar transitoriamente a la Prof. Natalia Vargas, DNI 26.185.437, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, de la asignatura Pedagogía de las carreras de Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, Profesorado Universitario en Geografía, con servicio a las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, sede Trelew, desde el 02 de septiembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta tanto permanezca de licencia la Prof. Alejandra Carbajo.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 0,15 puntos/cargos de la baja por renuncia de la de la Prof. Manríquez Suárez (Resolución CD_FHCS N° /2021).

Art. 3º) Establecer que la situación de revista de la Prof. Natalia Vargas a partir de la emisión de la presente resolución, será la siguiente:

- Jefe de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Didáctica Específica de la Geografía de la carrera Profesorado Universitario en Geografía, sede Trelew
- Jefa de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, de la asignatura Pedagogía de las carreras de Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, Profesorado Universitario en Geografía, con servicio a las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, sede Trelew.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 243/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente